

# HERALDO DE ZAMORA

## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 26 de agosto de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.240.

### La taberna y el domingo.

Cuanto hayan leído el reciente reglamento para ejecución de la llamada ley del descanso dominical, han de haberse sorprendido de la excepción consignada á favor de la taberna, no obstante el voto unánime de la Comisión de Reformas Sociales á propuesta precisamente de los vocales obreros para clausurar todo establecimiento de bebidas alcohólicas ó espirituosas en el día del domingo. La razón que ha tenido el ministro para conceder tal privilegio á los taberneros, es la de que en su mayor número son las tabernas casas de comidas á la vez y estas casas deben permanecer abiertas diariamente en interés general.

No es, pues, por equiparación, sino por conjunción de industrias, por lo que se autoriza á la taberna, para servir *sin descanso* á sus parroquianos. Mas no pudiera obviarse ese ejercicio simultáneo de comercios distintos, que hasta en la ley del subsidio industrial, tienen clasificación diversa? Bastaría una más asidua inspección y vigilancia para impedir en mucho que bajo la capa de *figonero* burlara el *tabernero* la ley; pero lo que es indudable, es que las tabernas que no estuvieran establecidas en figones, habrían de cerrar sus puertas, con lo que se alcanzaría no poco provecho aminorando el alcoholismo y afianzando el sosiego público.

Ya hemos dicho que la taberna ofrece ocasiones frecuentes para la comisión de delitos y es un peligro constante para el orden y para la salud del pueblo.

Una sola consideración debiera haber bastado al señor ministro de la Gobernación para cerrar las tabernas los domingos: y es, que en España todas las elecciones se hacen en domingo, y la taberna es uno de los más principales agentes de la corrupción electoral, del soborno de electores, del falseamiento del sufragio y de todos los delitos electorales, porque la pasión política necesita para estallar y romper por todo, el calor del mosto.

En otras naciones, la guerra á la taberna es grandísima y de grandísima utilidad pública las trabas que se las imponen. No citaremos más que un ejemplo: el de Suecia, donde los Municipios han conseguido el monopolio de expendencia de alcohol ó donde los sindicatos han obtenido la *exclusiva*, consiguiendo reducir considerablemente el número de tabernas hasta casi acabar con el *oficio ocioso* del medidor de vinos.

¡Es lástima que uno de los mayores beneficios de la ley del descanso se pierda tan inconsideradamente!

### Información política del día.

Madrid 25.

Según ha manifestado el señor Sánchez Guerra, ha recibido hoy un telegrama del señor Maura en el cual éste le manifiesta que estaba esperando contestación á otro despacho que había dirigido á San Sebastián, para en su vista resolver si debe venir antes á Madrid que á la capital guipuzcoana.

Hoy ha sido firmado por Su Majestad el Rey el decreto admitiendo la dimisión al gobernador de la provincia de Lugo.

El señor Sánchez Guerra ha explicado esta tarde la causa de haber sido admitida dicha dimisión. Esta no es otra sino la diferencia de criterio en la aplicación de algunos artículos de la ley provincial en lo que se relaciona con la constitución de los Ayuntamientos, los cuales había interpretado el señor González López en forma contraria á la ley y á diferentes Reales órdenes aclaratorias que se hallan vigentes.

El señor Sánchez Guerra añadió que no sería provista dicha vacante hasta después del regreso del presidente del Consejo, en que tal vez sería hecha una pequeña combinación de gobernadores.

### Consejo de ministros.

Poco después de las cinco y media se han reunido en Consejo los ministros que se hallan en Madrid, en el ministerio de la Gobernación, presididos por el general Linares.

Antes de que comenzara aquél recibió el señor Sánchez Guerra á los periodistas, manifestándoles que el Consejo había sido pedido por el señor Omsa, para informar á sus compañeros de algunos expedientes cuya aprobación consideraba de interés.

También dijo el señor Sánchez Guerra que algún otro ministro daría cuenta de otros expedientes de trámite.

Después de las seis y media terminó el Consejo, facilitando á la Prensa la siguiente

### Nota oficiosa:

Se aprobaron de Instrucción pública expedientes autorizando se convoque á concurso para las obras de calefacción del palacio de Bibliotecas y Museos; concediendo una subvención al Ayuntamiento de Santa Marta de Ortigueira, para construir escuelas, y para el mismo fin al de Carreño (Oviedo).

Aprobó el Consejo un expediente de Guerra autorizando al establecimiento central de los servicios administrativos militares para llevar á cabo la construcción de un carro albigé, y otro proponiendo que el cupo que habrá de señalarse en 1.º de septiembre próximo, teniendo en cuenta las bajas, deberá ser de 60 000 hombres.

Se despacharon varios expedientes de Hacienda relacionados con la implantación de la ley de alcoholes.

El Corresponsal.

### POSTALES

### EL PLEITO DEL DIVORCIO

A la ilustre escritora señora COLOMBINE.

VII

### MATRIMONIO CON MANCHA

¡Forzoso es confesarlo, pero existen! Estos matrimonios que se realizan con más ó menos precipitación, porque á la santa bendición del sacerdote se ha adelantado el vicio, son los que dejan indeleble huella en la mujer que fué honrada, y una mancha en su familia que es preciso borrar con urgencia.

En este caso, rara vez llega á crear la mujer en el cariño del hom-

bre, por la misma razón que éste pone en duda la honra de la que se avino á perderla sin la menor protesta. Para ella, es el hombre como un ser vil y cobarde; para él la mujer que tal hizo, no se preocupa de su deshonra.

¡Infelices! La mayor parte de las veces el verdadero amor es el culpable en tales deslices; pero éste ha pasado ya, y sólo una sospecha callada y cruel se manifiesta ante sus corazones recelosos y arrepentidos de su irreflexión.

Algunos de los matrimonios con mancha serán partidarios del divorcio; pero la mayoría de ellos, un noventa por ciento de los que se casaron en estas condiciones, serán enemigos del llamado *club del divorcio*. Siempre les atormentaría la misma incertidumbre; jamás abandonarían sus celos y temores.

VIII

### MI OPINIÓN

Señora Colombina: verá por esta colección de tarjetas para usted hecha; Con el divorcio no está conforme salvo excepciones raras que haya,

DEMONTRE.

Madrid—agosto—1904.

### SECCION LITERARIA

### LOS ARBOLES

Ama y venera los árboles, no los mates ni los cortes.

Hay un misterioso enlace de los pueblos y sus montes; no basta el poder, no bastan los mármoles ni los bronceos. Es preciso que haya huertos, es preciso que haya bosques. ¡Sin esos abrigos verdes no hay salud en las naciones!

Ama y venera los árboles, ni los mates ni los cortes.

Su savia, que los antiguos consagraban á los dioses, es de nuestra roja sangre hermana pálida y noble, y cuando de un tronco herido la savia hacia el suelo corre, algo que se escapa sienten los humanos corazones.

Ama y venera los árboles, no los mates ni los cortes.

En la floresta, al amparo de sus verdes pabellones, se siente la paz bendita que hacia el bien nos predispon e hálitos de fuerza nacen de esas agrestes regiones y cuando su influjo falta ¡ay! ¡egeneran los hombres!

¡Ama y venera los árboles, no los mates ni los cortes!

Manuel Fernández Juncos.

### Telegramas de la mañana.

Madrid 26 (8. h.)

### Contra Port Arthur.

Durante la madrugada última se han recibido noticias de París, diciendo que según despachos de Tokio, los japoneses continúan bombardeando terriblemente y sin interrupción, la fortaleza de Puerto Arturo.

Añaden los despachos que el mortífero fuego que hacen los nipones por mar y tierra, ha motivado que la población arda por diferentes sitios.

Los rusos se defienden heroicamente, rechazando todos los asaltos de las fuerzas sitiadoras.

La situación de la plaza es desesperada, creyéndose que no se hará esperar mucho la entrega.

Madrid 26 (8 h. 18 m.)

### Otro conflicto.

Los despachos que se reciben de Londres, manifiestan que el conflicto surgido entre Rusia é Inglaterra á causa de la detención del vapor británico «Asia» en aguas del Atlántico por el crucero ruso «Ural», se ha agravado, temiéndose que sobrevenga la ruptura de relaciones si el imperio moscovita no dá cumplidas explicaciones á la enérgica nota que le ha dirigido el Gabinete de la poderosa Albión.

El buque capturado procedía de Glasgow y dirigíase á Calcuta.

Madrid 26 (9 h.)

### Un mitin.

Los panaderos de esta Corte celebraron anoche un mitin para dar cuenta de la reglamentación del trabajo aceptado por los patronos.

Los reunidos acordaron un voto de confianza á la Junta directiva, para que secretamente resuelva la conducta que deben seguir con aquellos patronos que no han formado la reglamentación del trabajo.

Hoy se reúnen la directiva y comisiones para tratar sobre los puntos acordados en el mitin.

Sánchez Ortiz.

### Balance de la Prensa.

Publica *Diario Universal* una *interview* celebrada en la cárcel de Guadalajara, con las víctimas del trágico error judicial de Mazarate, inocentes á todas luces del delito que se les imputa.

Añade el colega que la defensa de Juan García y su hijo Eusebio, hay que llevarla hasta donde se haga preciso.

La *Correspondencia de España* ocupa casi toda su plana primera en relatar los combates navales sostenidos entre la marina rusa y la japonesa, de cuyos hechos de armas dió por resultado la pérdida total de uno de los mejores cruceros rusos.

Inserta también varios telegramas de sus corresponsales en París, Londres y Petersburgo, en los cuales se pinta la situación de la plaza de Port Arthur, que según todas las noticias, á pesar de su defensa heroica, no puede ser más desesperada.

Cree *El Nacional* que el nombramiento del juez especial para entender en los sucesos de Alcalá del

Valle, no solo constituye una desautorización para el capitán general de Andalucía, que fué quien intervino pimeramente en el asunto, procurando depurar la exactitud de las denuncias, sino una violación inconcebible de las leyes, en lo que respecta á la competencia de los Tribunales.

Escribe *El Imparcial* que el bueno del señor Maura no deja de buscar frases ingeniosas y pintorescas que amenicen sus conversaciones en el balneario de Ontaneda.

Ultimamente ha puesto un baldón á las oposiciones, insistiendo que gobernaria cinco años si éstas no se organizan debidamente.

El jefe del Gobierno quizá no se ha dado cuenta cabal de lo que eso significa. La razón fundamental de la permanencia de un partido en el Poder, debiera buscarse en los aciertos propios de los hombres que gobiernan y no en los errores de los demás elementos que aspiran á la dirección del Estado.

*Heraldo de Madrid* publica, con gran extensión, las opiniones de los obreros vocales del Instituto de reformas Sociales sobre el reglamento relativo al descanso dominical y cambio que han sufrido determinados preceptos del mismo al pasar desde aquel Instituto á la *Gaceta*.

Los obreros interrogados han dicho que la novísima ley es, en su sentir, laudable y que no podía ser bien recibida por favorecer á los trabajadores y perjudicar á fabricantes é industriales.

*El País* dice que para una época en que se trata de celebrar el centenario del *Quijote*, el gobierno actual es de una actualidad maravillosa.

Mientras Don Quijote hace penitencia de frases y arrogancias en la Peña Pobre de Ontaneda, Sánchez Guerra ó Sancho Panza, gallardea en su insula de Gobernación dictando sentencias é imaginándose un gobernante de veras.

Amo y escudero están de acuerdo en lo de echarlo todo por la tremenda, sin perjuicio de acabar siempre por confesar su vencimiento.

Dice *El Correo*, que aunque Francia sigue realizando en Marruecos la obra consignada en el convenio firmado en 8 de abril último entre aquella República é Inglaterra, no por eso deja de encontrar dificultades que le impida llevar á cabo su misión, como lo demuestra el mensaje redactado por los jefes de las kábilas, protestando contra toda ingerencia extraña en el imperio marroquí.

## RUSIA Y JAPON

### IMPRESIONES

### La situación de Port Arthur.

La bahía de Pigeon es el teatro de los combates más encarnizados desde hace más de quince días. Los japoneses no se han podido mantener largo tiempo en sus posiciones conquistadas; sus ataques más violentos efectúan casi siempre de noche, aprovechando también las

mañanas brumosas para cubrir sus operaciones.

El espíritu de la guarnición rusa es de una tenacidad admirable, y el general Stoessel se multiplica continuamente, yendo de un punto á otro á caballo, y cambiando á menudo de montura. Los oficiales y los soldados se han acostumbrado de tal manera á la situación, que permanecen indiferentes á las granadas que llueven dentro de la plaza.

Recientemente en el teatro chino ha caído una granada, hiriendo y matando á más de veinte espectadores. No se permite que la población civil abandone las defensas á prueba de bombas más que en los intervalos en que cesa el bombardeo; pero estos intervalos son raros.

Los japoneses no han ganado ningún terreno más desde la ocupación de la montaña del Lobo y de la montaña Verde, estando aún al pie de la línea principal de fortificaciones que se extiende de Lao Ti Chan á la bahía de Tache al Este. Ta Koa Chan, al Sur de la montaña Verde, es la sola posición fuera de la línea principal de los fuertes que protege el flanco derecho de los rusos.

El ataque al Este del camino de hierro ha tenido lugar á cuatro millas del fuerte número 3.

Los fuertes intermedios han sido minados y el ataque se continúa con ardor hacia el Oeste.

Un destacamento japonés, venido del lado de la bahía de María Luisa, ha tomado muchas obras de defensa; pero los dos caminos que convergen hacia este punto están aún en poder de los rusos y constituyen la ruta principal que conduce al formidable fuerte número 5, situado á cuatro millas de la costa.

Todos los árboles han sido cortados para permitir á la artillería barrer el terreno. Los fuertes más poderosos son el número 5, el de Lao Ti Chau, el de la colina de Oro y el de la colina de la Cruz.

Alrededor de los mismos se han efectuado obras para impedir á los japoneses colocar sus piezas de sitio. Estos aseguran que, en el ataque final, será tomada la plaza que tanta sangre les cuesta ya. El mensaje del mayor Yamoka aconsejando á los rusos la rendición de Port Arthur, es evidentemente la señal de un tercer y formidable ataque.

## Ecos donostiarras.

San Sebastián 25.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión á don Federico López González, gobernador civil de Lugo.

Disponiendo que el contralmirante marqués del Real Tesoro cese en su cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada.

Nombrando para sustituirle al contralmirante don Enrique Sostoa. Idem capitán general del departamento de El Ferrol al marqués del Real Tesoro.

Reorganizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Aprobando la plantilla del personal que lo constituirá.

Suprimiendo la Fiscalía togada de dicho Centro, y creando la militar.

Nombrando para desempeñar la Comandancia de carabineros de Cádiz al teniente coronel don Aureliano Benzo.

En Palacio se ha celebrado esta mañana la acostumbrada recepción semanal de autoridades.

El acto se ha visto bastante concurrido.

El Presidente del Consejo vendrá á esta directamente desde Santander, el 28 ó 29, para confe-

renciar con los señores Sampedro, Sánchez Toca y Allende Salazar.

El día 31 marchará á Madrid.

Los demócratas celebraron esta mañana el acostumbrado banquete semanal, conviniéndose entre los comensales, que el señor Canalejas haga importantísimas declaraciones en el mitin de Pamplona acerca de la cuestión religiosa.

El Rey irá el sábado á Bilbao, embarcando el viernes por la noche en el *Giraldá*.

Este zarpará al amanecer y acompañarán al Monarca los ayudantes señores Polavieja y Grinda.

El Monarca presenciara las regatas y regresará á San Sebastián el domingo.

La tripulación de la *Nautilus* será obsequiada con un banquete en Miramar.

Alfonso.

## ESPIGUEO

### El descanso dominical.

Los ingleses aplican la ley del descanso dominical, con una rigidez extraordinaria.

En Birmingham, el lord jefe de la Administración de justicia, acordó hace pocos días practicar en domingo algunas diligencias importantísimas y urgentes para la tramitación de un proceso.

Los abogados pusieron el grito en el cielo por aquel alarje de impiedad, y el lord hubo de desistir de su propósito.

### Raro ejército.

El ejército austriaco es el de más heterogénea composición.

Ha publicado una curiosa estadística á este respecto el profesor Hickmann.

301.250 hombres, forman el contingente armado de tierra, en la proporción siguiente por razas: alemanes, 29 por 100; slayos (tchequos, polacos, rutenos, servocroatas y otros), 47; magyares, 18; romanos, 5; italianos, uno.

De los 8.300 marineros que sostiene Austria, el 29 por 100 es de alemanes; el 56, de slayos; el 7, magyares, y el 27, italianos.

La dificultad para el buen régimen de estos núcleos, se halla en la variedad de idiomas que representan.

### Alarma infundada.

La Sociedad protectora de animales de Francia se ha alarmado al saber que en el castillo de San Germán se había emparedado á un gato vivo, y al informarse se ha averiguado que el hecho data de más de tres siglos.

Cuando Francisco I transformó el castillo en 1547, existía la creencia de que, para que una construcción fuese duradera, había que en cerrar en la primera piedra un gato vivo.

Ahora los trabajos de reparación han hecho descubrir una piedra que en una cavidad y en perfecto estado de conservación tenía un gato colocado allí en 1547. Preservado del contacto del aire el animal, ha permanecido intacto con su piel, la boca abierta y las patas separadas.

Este gato del siglo XVI es evidentemente el único en su especie, por lo cual se le ha encerrado en una caja de cristal, como curiosidad.

### Otros répices.

No olvideis el refrán: «En agosto frío en rostro», para ir previniendo el abrigo, sobre todo por las noches. Una faja de franela, que coja el alto y bajo vientre, aplicada sobre la carne, evita muchos desarreglos intestinales. Los niños deben usarla en todo tiempo.

Y para evitaros las molestias de los mosquitos, que además de mo-

lestar son el vehículo del paludismo, basta dejar en salas y alcobas, durante el día, macetas de menta, que retirareis siempre que tengais que hacer uso de la cama por la noche ó á la hora de la siesta.

Una hora antes de acostarse, por si queda algún mosquito rezagado, conviene quemar alguna planta aromática: romero, tomillo, etc.

El éxito es seguro.

## NOTICIAS

Oficialmente ha confirmado el ministro de Estado que el Rey visitará, á principios del mes de octubre y con motivo de la apertura de curso, la ciudad de Salamanca.

También ha asegurado que don Alfonso vendrá á Zamora y después irá á Cáceres, cuyas capitales ha mostrado vivos deseos de conocer.

Esta mañana han sido unidos en indisoluble lazo matrimonial, en la iglesia parroquial de San Torcuato, el distinguido joven don Antonio Gascón Martín, con la no menos distinguida y bella señorita Matilde Gómez de Villavedón Santos, so brina de nuestro querido amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

La feliz pareja salió en el tren mixto de las seis, para Granada, residencia del novio.

Deseamos á los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Desde que se abrió en la Fabrica Nacional de la Moneda el canje de las monedillas de dos céntimos de nueva acuñación, se han entregado al público que las ha pedido, en canje por plata, la cantidad de 9.500 pesetas, que representan 475.000 monedas de dos céntimos puestas en circulación.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que en las Facultades de Ciencias deje de darse la enseñanza del dibujo y que en lo sucesivo los alumnos, para matricularse en los estudios de tercer año, presenten certificación de haber aprobado dicha asignatura en cualquier establecimiento oficial docente.

La banda del regimiento Toledo amenizó anoche el paseo de la Gloria, de diez á doce.

El programa no pudo ser más escogido, y á escucharlo acudió algún público amante de la buena música.

Como la estación vá avanzando, el fresco que se dejaba sentir á aquellas horas hizo que el paseo se viera bastante desanimado, habiendo quedado desierto poco después de las once de la noche.

Ha sido puesto en libertad, mediante fianza, el periodista don Benigno Varela, que se encontraba preso por delitos de imprenta.

### EL DESCANSO DOMINICAL

En estos momentos en que la ley del descanso dominical es el tema de todas las conversaciones, resulta en extremo interesante la información del Instituto de Reformas Sociales que hace *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, publicando los retratos de todos los señores que han tomado parte en la confección del reglamento que empezará á regir el 4 del próximo septiembre.

También publica el popular colega: El Recreo Salamanca: los patinadores.—Las regatas de la Co ruña.—La feria de Játiva.—La familia del Papa.—Los juegos florales en Alicante.—Certamen musical en Pontevédras.—El banderi-

llo *Perlita*, muerto en la plaza de Madrid.—La Exposición de pinturas de Cádiz.—José de Velilla.—El diputado socialista francés M. Jaurés.—El veraneo en San Sebastián.—Barrio obrero en Sevilla, etcétera.

Firman los trabajos literarios José J. Cadenas, *Alejandro Miquis*, H. del Villar, Carrera, Félix Méndez, Taboada, *Zeda*, González Blanco, Zamacois, *Córcholis* y otros.

Nos quejábamos días atrás de la falta de limpieza en algunas calles de la población: hoy, sin que podamos decir que ha desaparecido por completo aquella falta, tenemos que añadir que el paso por las calles del Riego, Alfonso de Castro y algunas más, se hace punto menos que imposible.

Las bocas de los absorbedores de las alcantarillas despiden un olor asfijante; efecto sin duda alguna de la detención de las materias fecales en las cloacas, á causa de la escasez de agua que limpie el alcantarillado de la población.

Urge la limpieza de dichas vías, para así evitar se propague cualquiera enfermedad, muy propicia en la estación presente.

Comunican de Roma que, con el propósito de evitar rozamientos con el Vaticano, se ha acordado que el ministro de Obras públicas no inaugure el Congreso de librepensados.

Se ha celebrado en San Petersburgo la ceremonia de la imposición del bautismo al nuevo vástago de los emperadores de Rusia.

Al acto han asistido la Corte, el cuerpo diplomático y altos dignatarios.

Por orden del Zar se han repartido cuantiosas limosnas.

El ingeniero de montes don José Prieto, jefe del distrito de Zamora, ha sido trasladado al de León.

Dícese que no pasará de 40.000 hombres el cupo del próximo contingente del Ejército.

Telegrafían de Bilbao comunicando que á consecuencia de la lluvia se ha suspendido la cuarta y última corrida de feria.

El primer teniente del regimiento Toledo, don Felipe González Vallarino, ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Ramón González Vallarino.

Los periodistas de Barcelona han telegrafiado expresando su gratitud por haber sido incluidos los periódicos en la ley del descanso dominical.

Los de Madrid lo celebrarán con un banquete en Aranjuez.

En la mayoría de los pueblos de tierra de Campos, han terminado las faenas de la recolección de cereales.

La cosecha ha sido muy deficiente.

Se ha dispuesto que las Audiencias y Juzgados de primera instancia remitan directamente al Instituto de Reformas Sociales copia certificada de todas las sentencias ejecutorias que dicten en materia de accidentes del trabajo.

El gobernador civil de Vizcaya ha concedido autorización para remitir á esta capital y á la consignación de la señora viuda de Lafuente, cuatro cajas de dinamita con un peso bruto de 120 kilogramos.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto modificando los artículos 13, 18 y 21 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

Por falta de número de señores asociados, hoy no ha podido celebrarse sesión la Junta municipal del término.

La celebrará el viernes de la semana próxima.

Hoy se ha comunicado á los Ayuntamientos que habían solicitado la condonación del cupo por finxera, el acuerdo de la Diputación provincial accediendo á sus deseos.

Continúa la Prensa de Madrid comentando la ley del descanso dominical, creyéndose que tal campaña ponga en situación muy crítica al Gobierno.

En el mercado de Barcelona se pagó ayer el trigo de esta provincia á 51 y medio reales la fanega.

El trigo de Medina valió á 51 3/4, el de Salamanca á 51 y 1/2, y el de Gomecello á 51 1/4.

Por dejar abandonada una caballería en la vía pública, ha sido multado con una peseta el vecino Juan Pardal.

Como se han enviado á Baleares muchos sargentos para cubrir bajas, los cabos de varios regimientos de la península, han elevado al ministro de la Guerra un escrito, quejándose de que no se les haya ascendido.

El ministro de la Guerra ha ordenado que sean arrestados todos los firmantes del documento.

Para su aprobación se ha remitido al Gobierno civil el reglamento del Recreo Agrícola de Sanzoles.

## ANUNCIO.

La Excm. Sra. Marquesa de Valdegama, que es dueña de varios censos enfiteúticos en esta capital, hállase dispuesta á redimirlos capitalizando las pensiones al cuatro por ciento.

Los censatarios pueden entenderse con el abogado don Sixto Morán, Plaza de Sagasta número 22.

El gobernador civil de Salamanca ha puesto á disposición del de esta provincia al preso José Pérez Blanco, reclamado por el juez de instrucción de Bermillo de Sayago.

Ha sido multada con 5 pesetas la expendedora de leche, Paula Refoyo.

En el correo de esta tarde ha salido para Toro el inspector de vigilancia señor Limia, en compañía de un agente á sus órdenes.

En el Ayuntamiento se formó hoy coia de vecinos en demanda de fichas para surtir de agua en las fuentes automáticas.

Mañana por la noche saldrá para Astorga la masa coral *El Duero*.

Con el orfeon irán buen número de zamoranos.

Viajeros llegados de Astorga, comunican que anoche se declaró un incendio en la venta de Peñicas, quedándola totalmente destruída.

Las pérdidas son de gran consideración.

Por infringir la ley de carruajes ha sido multado con 20 pesetas el mayoral del coche correo de Zamora á Puebla de Sanabria, propiedad de Rogelio García.

**J. MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Con el fin de ejercer la vigilancia en el ferrial de caballerías, mañana salen para Toro cinco agentes del Cuerpo de orden público de esta capital.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	3
Terneras	7
Corderos	25

Al vecino de la carretera de la estación, Manuel Rodríguez, le ha sido impuesta una multa de cinco pesetas por colocar en la carretera dos carros de su propiedad.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Luis Alvarez Pérez.

*Defunciones.*

José Ariza Macías.  
Victoria Giménez Cerruelo.

*Matrimonios.*

Antonio Gascón Martín.  
Matilde Gómez de Villavedón Santos.

En el tren mixto de Medina del Campo, saldrá el domingo para Toro la banda del regimiento Toledo.

La guardia civil de Villardciervos comunica que el día 22 del actual fué pasto de las llamas una gran extensión de terreno del monte denominada *Fontanillas de Casal*, quemándose gran cantidad de brezo, jara y roble viejo y algunas colmenas, propiedad de varios vecinos de Flechar.

Como autor del incendio ha sido detenido Mauro Rivera Ríos.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, calumnia; procesado, Mauro Corrales Holgado; ponente, señor Alvarez; Acusación, señor González; defensor, señor García; Procurador, señor Cardenal; peritos 1; testigos, 7.

Juzgado de Puebla de Sanabria.—Delito, hurto; procesado, Simón Lozano Otero; ponente, señor Presidente; acusación, señor Brioso; defensor, señor González; procurador, señor Cardenal; peritos, 1; testigos, 5.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de cereales verificando en nuestra capital, habiendo regido los precios que publicamos en otro lugar de este número.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal Especial

Madrid 26 (14 h. 10 m.)

**Declaraciones.**

El capitán general de Andalucía, señor Luque, ha de-

clarado que la revisión del proceso de Alcalá del Valle y las nuevas declaraciones de los procesados, cree que obedecen á un plan convenido entre el Gobierno y determinados políticos.

Madrid 26 (14 h. 20 m.)

**Rey enfermo.**

Telegramas recibidos de Londres, manifiestan que los médicos de Cámara han de clarado que al Rey Eduardo VII se le ha recrudecido la apendicitis que sufría hace algún tiempo, poniendo en peligro la vida del monarca.

Madrid 26 (14 h. 30 m.)

**Crimen sangriento.**

En el pueblo de Herreros (Murcia) cuestionaron dos leñadores por resentimientos anteriores.

De las palabras se fueron á los hechos, resultando uno de los contendientes muerto á causa de varios hachazos que le propinó su contrinca.

Madrid 26 (14 h. 40 m.)

**Contra un cobrador.**

Dicen de Huesca que el vecindario de Valera se amotinó ayer contra el recaudador de las contribuciones, golpeándole bárbaramente.

El cobrador del fisco tuvo que refugiarse en la casa Ayuntamiento y pidió auxilio á la guardia civil.

Madrid 26 (14 h. 50 m.)

**Huelga agravada.**

Las autoridades del Ferrol participan haberse agravado la huelga de los consumidores, temiéndose que éstos consigan el paro general de las demás artes é industrias.

Los huelguistas continúan cometiendo coacciones.

Madrid 26 (15 h.)

**Torpedero á pique.**

Despachos de San Petersburgo, manifiestan que según noticias recibidas de Port Arthur, en aquellas aguas se fué á pique un torpedero ruso por haber chocado con una mina eléctrica que explotó.

*Sánchez Ortiz.*

**BOLETÍN DE MERCADOS**

Zamora 26.

En el celebrado hoy en esta capital entraron 50 fanegas de trigo, pagándose á 38 reales una.

Centeno, á 36 ea es fanega; cebada, 32; algarrobas, 41; guisantes, 36; garbanzos, 40 y 50 pesetas, según clase y tamaño.

*Harinas.*

Clase 1.ª, á 18 reales arroba.  
Id. de todo pan, 17.  
Id. 2.ª, 16'50.  
Id. 3.ª, 14.

*Otros artículos.*

Carne de vaca, sin hueso, 2'00 pesetas kilo; con hueso, 1'50; ternera, sin hueso, 2'50; con hueso, 2'00.  
Cordero, 1'50 kilo.  
Huevos, 0'95 docena.  
Patatas, 1'75 arroba.  
Aceite, á 56 reales.  
Vino, 16 reales cántaro.  
En los almacenes se paga el trigo á 49 reales.  
Tiempo bueno; estado de las viñas, regulares.

**Cerecinos de Campos 25.**

Precios en este mercado:  
Trigo, 49 reales fanega; centeno, 37; cebada, 29; algarrobas, 39; garbanzos, 90 á 120.

Harina de 1.ª, 18 reales arroba; de 2.ª, 17; de 3.ª, 16.

Salvados: de 1.ª, 20 reales arroba; de 2.ª, 15; de 3.ª, 14; cascarrilla, 10; techadura, 22.

Patatas, 3'00 arroba.  
Vino, 16 reales cántaro.

**Corrales 25.**

Cotización de hoy:  
Trigo, 49 reales fanega; centeno, 39; algarrobas, 39; cebada, 32.  
Vino á 18 reales cántaro.

Patatas, á 1'70 reales arroba.

**Benavente 25.**

En el mercado de esta localidad rigen los siguientes precios:

Trigo, 49 reales fanega; centeno, 42; algarrobas, 39; cebada, 29.  
Patatas, 1,50 arroba.

**Fuentesauco 25.**

Trigo á 49 reales fanega; centeno 32; algarrobas 37; cebada 30; garbanzos 160, 140 y 120.

Vino á 19 reales cántaro.  
Patatas, á 1,75 céntimos arroba.

**Toro 25.**

Trigo, 49 reales fanega; centeno, 34; algarrobas, 39; cebada, 29.

Patatas, á 6 y 12 reales arroba.  
Vino tinto, cántaro 20; idem blanco 25.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**LA BARCELONESA**

Gran zapatería de

**Federico Pérez.**

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

**LA BARCELONESA**

(Antigua Plaza de Las Verduras.)

Especialidad en las medidas.

**GRAN ALMACÉN DE VINOS**

DE

**FRANCISCO PADILLA**

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de y no tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 0 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

**SE VENDE Ó TRASPASA**

la antigua y acreditada encuadernación de la señora Viuda de Ciro Barbero.

Para tratar de precio y condiciones en la misma encuadernación, San Andrés, 9.—Zamora.

**TRASPASO**

Se hace de las existencias de la confitería de las Lonjas, número 8. En la misma informarán.

**VENTA**

Se hace de una magnífica caldera nueva con su legiero, para fabricar jabón.

Para tratar, dirigirse á don Francisco J. Román Rey, Villanueva de Valerojo.

**OCULISTA**

**Dr. Chapado.**

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.º

Gratis á los pobres.

**OCASION**

Se venden, muy económicos, 200 bocoyes de roble y castaño y 100 pipas de 12 á 14 cántares, todos usados, pero en perfecto estado.

Dirigirse á Ez-quiél Bañuelos, Comisionista, en

MIRANDA DE EBRO

**THEOBROMINA LUQUE**

**HARINA FOSFATADA**

**VERDADERO ALIMENTO**

de las embarazadas, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles en general. LA THEOBROMINA LUQUE es el mejor alimento de las embarazadas, porque les repone por medio de los fosfatos, los grandes desgastes que experimenta su organismo cuando se reconcentra á dar vida al nuevo sér.

**DE LAS NODRIZAS,**

porque les aumenta notablemente el fosfato de cal en la leche, de cuyas ventajas el niño se aprovecha.

**DE LOS NIÑOS,**

porque sus componentes los libra de las enfermedades linfáticas y escrofulosas, del raquitismo y de las deformidades óseas que le son propias. Evita la carie de los huesos y adelanta la dentición y el crecimiento normal del esqueleto de la criatura.

**ES DE SABOR AGRADEABLE,**

completamente inofensiva y de fácil digestión.

**EXCITA EL APETITO,**

modera los sudores y detiene las diarreas y los vómitos.

**DA ROBUSTEZ Y EXCELENTE SALUD,**

y con ella la alegría propia de los niños sanos.

LA THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en ZAMORA en la Droguería general de don José García Capelo, Rua 20, y los Concesionarios de la explotación de este producto, son los señores Francisco de Cala S. en C. de Jerez de la Frontera.

**ABONOS MINERALES Y GUANOS**

Sucursal de la fábrica de

**JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO**

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

**DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO**

Para pedidos, detalles é informes al representante general,

**Victor Fernández, de Zamora.**

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercano de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en el Colegio General Militar.

Dirigida por los primeros Tenientes don Félix Ojeda Vallés y don Enrique López Urquiza.

Esta Academia ofrece á los señores aspirantes una sólida y completa instrucción teórica y práctica de cuantas materias se exigen para el ingreso en el Colegio General Militar.

En la última convocatoria ha obtenido brillantes resultados. Han dado principio las clases en 1.º de agosto.

Para matrículas é informes, dirigirse á don Félix Ojeda. (Secretario del señor Coronel).—Oficinas del cuartel de Infantería, de 10 á 1.

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

**—Descubrimiento maravilloso para teñir el Cabello.—**

**ACEITE VEGETAL MEXICANO**

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer este teñido. No contiene nitrato y no mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Unico depósito de venta en Zamora: VIUDA DE J. PARDO MANNOS, RUA, 13.

